



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

23ª reunión del Comité Permanente de la CMS

Bonn, 13 y 14 de diciembre de 2001

CMS/StC.23/Doc.19
Punto de Agenda 7

BORRADOR DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL GRUPO DE REVISION DE PROYECTO PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ACCION PARA ANTILOPES SAHELO-SAHARIANOS

1. Los representantes gubernamentales de los Estados de Rango de seis especies de antílopes Sahelo-Saharianos que se encuentran en peligro, *Oryx dammah*, *Addax nasomaculatus*, *Gazella dama*, *Gazella leptoceros*, *Gazella cuvieri*, *Gazella dorcas*, en conjunto con los representantes de los países vecinos, de instituciones científicas, de organismos no-gubernamentales y de un panel de expertos se reunieron en Djerba, Túnez del 19 al 23 de febrero de 1998 y adoptaron el Plan de Acción para la conservación y restauración de los antílopes Sahelo-Saharianos e invitaron a todas las instituciones gubernamentales nacionales e internacionales, tanto dentro como fuera del rango de las especies en mención, a implementar el Plan de Acción e integrarlo a sus actividades.
2. La Conferencia de las Partes, en su Sexta reunión, tomó nota que las seis especies de antílopes Sahelo-Saharianos se encuentran listadas en el Apéndice I de la Convención y son objeto de una acción concertada guiada por el Consejo Científico. En su Recomendación 6.3 (Ciudad del Cabo, 1999), exhortó al Consejo Científico, los Estados de Rango y a otras Partes a proseguir con sus esfuerzos a favor de los antílopes Sahelo-Saharianos dentro del marco de la acción concertada existente; y urgió a los Estados del Rango para que implementen sin más retraso el Plan de Acción de la Convención con la ayuda del Consejo Científico y en el espíritu de la Declaración de Djerba, y buscar para dicho efecto toda cooperación bilateral e internacional posible.
3. El Ministerio Francés de Planeamiento Urbano y de Medio Ambiente (MLPE por las siglas en el idioma Inglés) está terminando una propuesta de proyecto para el FFEM (Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial-versión francesa del programa GEF) como parte de un proyecto global de implementación del Plan de Acción de recuperación y conservación de los antílopes Sahelo-Saharianos. Este proyecto global cubre todos los Estados de Rango en los que estos antílopes se encuentran, ej. los catorce países que forman parte de la región Sahelo-Sahariana: Algeria, Burkina Faso, Chad, Egipto, Etiopía, Libia, Mali, Mauritania, Marruecos, Niger, Nigeria, Senegal, Sudán y Túnez. El MLPE ha financiado la Fase de Instrucción en Mali, Niger y Túnez y tres proyectos nacionales están siendo redactados por IRSNB y ONFCS. El estudio de factibilidad será remitido al Grupo de Revisión de Proyectos para su validación y envío al MLPE.

4. Después de la última reunión de las Partes, la Secretaría fue abordada por el MLPE para que maneje el Proyecto. Reconociendo la capacidad limitada de la Secretaría se propone el establecimiento de un Grupo de Revisión de Proyectos para ayudar a la Secretaría en la validación de los informes científicos de organismos implementadores. El borrador de Términos de Referencia adjunto se ha desarrollado tomando en consideración los comentarios de los miembros del Comité Permanente y Consejeros Científicos para vuestra revisión y adopción.

5. Las propuestas para la membresía al Grupo de Revisión de Proyecto serán presentadas por separado durante la Reunión para su nominación por el Comité Permanente.

6. En la actualidad se vienen desarrollando tres proyectos, cuyos resultados requieren de ratificación y aprobación por parte del Grupo de Revisión de Proyectos. Estos proyectos son: desarrollo de proyectos nacionales en Túnez, Mali y Niger financiados por la MLPE y que están siendo actualmente implementados por la Oficina Nacional de Caza y de Fauna Silvestre (ONCFS) y el Instituto Real de Ciencias Naturales de Bélgica (IRSNB); y un relevamiento en Chad que viene siendo co-financiado por el Instituto Smithsonian y la CMS y que esta siendo implementado por la Fundación del Centro de Conservación e Investigación (CRC).

7. Acción solicitada al Comité:

- Revisar el borrador de los Términos de Referencia y aconsejar a la Secretaría sobre como enmendarlos
- Decidir acerca de las nominaciones para el Grupo de Revisión de Proyectos